

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 143 DE 2017**

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 143 de 2017, para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos relacionados a continuación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos, sus anexos, documentos que formarán parte integral del documento contractual que se celebre para tal efecto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CENTRO DE COSTO	CANTIDAD
1	Agitador de Manzini	Laboratorio Clínico	1
2	Lámpara Pielítica	Dermatología	1
3	Dinamómetro	Medicina Nuclear	1
4	Lámpara de Fotocurado	UACAI Cabeza y Cuello	2
5	Cama Pediatría	Hospitalización 6° piso – UACAI	1
6	Fuente de poder para Electroforesis	Patología Oncológica	1
7	Refrigerador de Medicamentos	Patología Oncológica	2

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 143 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 30 de junio de 2017.

3. Que el día 17 de julio de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentaron oferentes para los ítems 3, 4 y 5.

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 27 de julio de 2017, como consta en Acta No. 058 – ítem No. 06, con fundamento en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems 3,4 y 5 antes referidos.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems 3, 4 y 5 de la Invitación a Cotizar No 143–2017.



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 143 DE 2017

Página 2 de 2

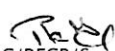
SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días de julio de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)


DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Sandra B.